

## Otra Idea De Galicia Debate Elgor

EN ANTERIORES Encuentros se desarrollaron diversos aspectos de la historia de la propiedad, el VII –celebrado durante los días 15-17 de septiembre de 2010– se centró en la historia de la expropiación, que no deja de ser de algún modo historia de la no propiedad. De este modo se profundizó en líneas expositivas del Encuentro anterior dedicado a «Servidumbres y limitaciones de dominio». Puesto que en el capítulo de Margarita Serna se expone el contenido de cada una de las ponencias, nos ha parecido oportuno presentar brevemente unos cuantos temas que dan suficiente entidad a una actividad universitaria que quienes firmamos estas líneas venimos desarrollando desde 1998, con el compromiso de la edición de las actas y su difusión en la red (<http://www.historiapropiedad.es>) Buena parte de los autores se ven obligados a citar como referente el artículo 17 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 que consagra el derecho sagrado e inviolable de la propiedad, salvo «causa de necesidad pública legalmente constatada». Pero sería caer en una visión teleológica el considerar esta norma, que ha inspirado más de un código, la realización ideal, pues entonces los antecedentes se rastrean con el único objetivo de explicar el presente de forma más o menos aséptica, al margen de la política. En el Encuentro, natural e inevitablemente, no se eluden las cuestiones relacionadas con el poder Política. La expropiación no es ajena a las cuestiones de tipo político. Así ocurrió cuando lo que estaba en cuestión era el modelo de estado, moderno o aristocrático, que se quería construir en Castilla, conforme a la interpretación de A. Franco Silva. Según ésta, las revueltas promovidas por los grandes a lo largo del siglo XV buscaron un mayor protagonismo en ese modelo de organización política y los que perdieron pagaron su derrota con la pérdida de la jurisdicción, es decir, se quedaron sin el ejercicio del poder sobre los hombres. Política no solo es «el Estado». Fueron los movimientos espontáneos desarrollados en el ámbito local durante el conflicto napoleónico, justamente cuando no hubo «Estado», precisa A. Linares, los que activaron el proceso de privatización de los bienes municipales. Igualmente intervino la política con distintos modelos que se fueron modulando o rectificando de acuerdo con los intereses creados, en cada momento y en cada territorio, alrededor del patrimonio rústico municipal Si en términos cuantitativos la desamortización municipal superó a la eclesiástica, fue esta expropiación la que levantó más polémicas. La ponencia de S. Almenar intenta restituir el hilo argumental de Flórez Estrada sobre la desamortización, lo cual implica necesariamente recorrer sus ideas sobre el derecho de propiedad y el desarrollo de la riqueza, pero también las del papel del Estado y los efectos de la deuda pública. Como es bien sabido, la política de expropiación eclesiástica de Mendizábal se asoció siempre con las reformas políticas del liberalismo. Por último, a diferencia de otros autores, Flórez sostuvo siempre una concepción unitaria de la política y la economía política como partes relacionadas de la

«ciencia del gobierno», «la de organizar la sociedad» puesto que «abraza el sistema social entero» La política ocupa un lugar central durante la Segunda República. La Sanjurjada del 10 de agosto de 1932 proporcionó la legitimidad para expropiar sin indemnizar a quien se creía el sustento fundamental de la monarquía –de nuevo los grandes de España– y escaparse así de las restricciones presupuestarias. La gran expropiación se produjo con la llegada de la guerra civil para castigar económicamente a los «sublevados y financiadores de la rebelión» entre los que se hallaban «los grandes propietarios latifundistas» (R. Robledo). Finalmente, según las investigaciones de M. Álvaro, desde el comienzo mismo de la guerra civil se puso en marcha el mecanismo represivo de la expropiación, la incautación de bienes, donde convergen tanto el interés económico inmediato, como la voluntad política de no dejar a ningún supuesto responsable sin castigo, expresión de una concepción totalitaria de la sociedad y la justicia Justificaciones y compensaciones. Desde una u otra perspectiva el lector comprobará en las páginas de este libro la suma importancia de estas dos variables que acompañan a la expropiación. En la España imperial fueron Flandes, la guerra del Turco o los gastos en América los que sirvieron para justificar moralmente las enajenaciones La «necesidad grande» en que se hallaba el rey católico y «el aprieto y el peligro» para los intereses de la Cristiandad servían para doblegar las resistencias de Roma a desmembrar señoríos eclesiásticos o de Órdenes Militares. La bula era más fácil de conceder si se recibía una justa indemnización, tal como expone A. Marcos. En el derecho civil, la sacralidad de derecho de propiedad, solo se podría romper con la expropiación forzosa si existe realmente una determinada causa expropriandi que tiene que ajustarse a los requisitos de una razón de utilidad pública, a la contraprestación económica y a la realización en conformidad con las leyes (A. Luna) Lo que genéricamente entendemos como bien público suele justificar la expropiación. Destacan las «obras de utilidad pública» cuya necesidad fue acrecentándose a medida que aumentaba la población y el crecimiento económico. De hecho, según precisa D. Fernández de gatta, a lo largo del siglo XIX caminan en paralelo la legislación sobre obras públicas y vías de comunicación y la dictada sobre expropiación. Y lo mismo ocurrirá en el siglo siguiente cuando el crecimiento del consumo de automóviles precise la construcción de más carreteras y autopistas Garantías de la propiedad. La inviolabilidad, salvo en casos de necesidad pública, de la nueva propiedad que surge de la Revolución francesa es explicable en el contexto de arbitrariedad del Antiguo Régimen. Durante dos siglos, tal como analiza M. Fernando Pablo, códigos y constituciones de España y Francia han tratado de garantizar la seguridad de la propiedad, produciéndose en los últimos años la degradación de la institución expropiatoria en España. Como garantía de la propiedad expropiada debe considerarse el derecho de recuperación o reversión, algo no fácil de materializarse como enseña el secular conflicto en el campo valenciano con motivo de la expulsión de los moriscos a principios del siglo XVII que trató de resolverse en las Cortes de Cádiz con la reintegración a la Real Corona de todas las jurisdicciones (M.

Ardit). Desconocemos si con la existencia del Registro de la Propiedad se hubiera solucionado o no ese conflicto. Lo que sí sabemos, como explica J. M.<sup>a</sup> Díaz Fraile, es que la reversión es un derecho en sentido técnico-jurídico y al recaer directamente sobre el bien expropiado, parece clara su calificación como derecho real. Por eso, en los casos en que el objeto de la expropiación sea un bien inmueble, el derecho de reversión ha de entrar necesariamente en contacto con el Registro de la Propiedad Doctrina y jurisprudencia. No caer en lo que M. Bloch llamó «la obsesión de los orígenes» evita el sesgo teleológico, pues no existe una evolución lineal de la doctrina expropiatoria. Las construcciones dogmáticas experimentaron diversos cambios en el tiempo. Por ejemplo, el concepto de utilitas publica no siempre se concibió de igual manera en una etapa histórica y en otra. Del mismo modo el núcleo teórico de la expropiación fue variando: los juristas de la Castilla bajomedieval insistirían más en la causa y los modernos en la indemnización (J. García Martín). También es conveniente la comparación: la doctrina de los juristas catalanes de los siglos XVI y XVII, según A. Jordà, deja bien claro una serie de puntos que no se alejan en exceso de las ideas dominantes en Europa en aquellos momentos: exclusividad del rey para la expropiación, siempre que haya causa justa (el bien público), sea justa la compensación para los afectados y su utilización sea excepcional Como nos advierte A. Nieto, citado por J. Infante y E. Torijano, «Un “Estado de propietarios” [...] no podía tener otro objetivo, en lógica, que proteger la propiedad de las dentelladas de los proletarios. Cubierto a entera satisfacción este flanco, había que completar la muralla levantando otro parapeto frente al propio Estado para evitar que de protector se transformara en depredador». En efecto, el análisis de la jurisprudencia demuestra que propiedad-expropiación constituyen una especie de cara y cruz de una misma moneda: la defensa de la propiedad individual salvaguardada por una consideración rigurosa e inflexible de la expropiación forzosa. Solo con la llegada de la Segunda República se agrietó este parapeto con la inclusión de la «utilidad social» en la regulación del derecho de propiedad en su Constitución La huella de la expropiación en las diversas constituciones es comentada por varios autores. T. R. Fernández se fija también en la Ley de 1954. Los límites tradicionales de la expropiación forzosa, hasta entonces vinculada esencialmente a la ejecución de obras públicas y referida, por tanto, a la propiedad inmueble afectada, fueron superados por aquella norma. De su eficacia da prueba el que esta ley franquista haya podido superar justamente el cambio constitucional de 1978 de modo que el autor la califica de «paraconstitucional». Se analiza también la constitución vigente y los diversos círculos que garantizan la adecuada aplicación de la expropiación. Por último, no falta en el libro el marco internacional. Desde el momento en que España ingresó en la Comunidad Económica Europea y, luego, en la Unión Europea tuvo que verse afectada por la legislación europea. El Convenio Europeo de Derechos Humanos (1952) tardó décadas en tener vida jurisprudencial pues hasta 1982 no se abordó frontalmente la elucidación de la garantía europea del derecho de propiedad. J. Barcelona expone

los aspectos más destacados del régimen europeo de las privaciones de la propiedad, teniendo en cuenta tanto la jurisprudencia de Estrasburgo como la doctrina que la analiza y esclarece. Creemos que la importancia de estos cuatro apartados y la solvencia de las aportaciones justifican la atención del lector. Solo nos queda agradecer a los ponentes su participación en los debates acontecidos durante el Encuentro así como sus textos. Al Ministerio de Ciencia e Innovación la Acción Complementaria que tuvo a bien concedernos. Y, desde luego, al Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España su generoso patrocinio, que arrancó en el ya lejano 1998 y ha llegado hasta la actualidad.

In the summer of 2008, the twelfth in a series of biennial conferences on the Literature of Region and Nation was held at Aberdeen University in the North-East of Scotland. Over fifty scholars, representing no fewer than twenty different countries, convened for the occasion; and twenty-two of the papers presented are included in this volume. As at previous conferences in the series, the papers range widely in approach, in subject-matter and in geographical coverage: readers of this book will find explorations of literature from all five continents. The papers are arranged thematically: the central concepts of region and nation are examined in the first section; and subsequent sets of papers go on to consider literary and pictorial representations of places and peoples, literature of diaspora and exile (a keynote topic of the conference), the use of language (particularly non-standard languages) in literary texts, and artistic interactions between cultures. All the papers have been peer-reviewed, and some extensively revised. The collection demonstrates the vitality of scholarship in the field of regional literary studies.

Las conversaciones que mantiene Julia Varela con José Gimeno Sacristán, Antonio García Santesmases, Juan Delval, Juan Ignacio Ramos, Jurjo Torres Santomé, Mariano Fernández Enguita y Javier Doz nos ayudan a comprender cómo se gestó el mapa actual del complejo y cambiante mundo de la educación escolar, permiten avanzar un diagnóstico del estado actual de nuestro sistema de enseñanza y, asimismo, plantean posibles líneas alternativas para el futuro. Los brillantes análisis presentados a lo largo de Las reformas educativas a debate constituyen un material de primera mano de recuperación de la memoria colectiva. Sin duda, despertarán un vivo interés en el profesorado, estudiantes y sus familias, así como en responsables políticos y, en general, en todos aquellos ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el futuro de la sociedad, la justicia social y curricular y, por tanto, con la profundización de la democracia en las instituciones educativas.

Una nueva mirada a nuestra historia y a la manera de contarla. «La rendición de Breda no ocurrió nunca. No hubo entrega de la llave de la ciudad ni homenaje caballeroso a los derrotados, porque no hubo derrotados. Ni siquiera hubo batalla.» La historia no es un buen argumento para discutir sobre el presente. Eso es lo que este libro trata de demostrar,

y no solo porque la historia sea subjetiva o «la escriban los vencedores», sino porque nuestro conocimiento del pasado no es tan completo y preciso como imaginan la mayor parte de las personas. Utilizando la historia de España como ejemplo, el autor nos va mostrando de manera sorprendente cómo lo que llamamos «el pasado» es un relato lleno de lagunas y de hechos mal conocidos, sospechosos o claramente inventados, y que ese relato va cambiando en función de los intereses de cada generación. El resultado inevitable es que la historia es siempre un relato mítico que contiene mucha más ficción que realidad, y que refleja más nuestro presente que nuestro pasado. La crítica ha dicho... «Léanlo, reflexionen, disfruten de la polémica. No les dejaré indiferentes y les permitirá acercarse a la historia con menos prejuicios.» La Opinión de Málaga «El libro de Murado se lee con auténtica delectación.» ABC «Un breve compendio, riguroso y enterado, de las mentiras y mistificaciones con que todavía vivimos en relación con nuestro pasado.» Alejandro Gándara «Una vacuna preventiva para inmunizarse contra usos desinteresados del pasado... Riguroso y divulgativo... Una lección de sano escepticismo.» La Vanguardia

Durante cuatro décadas he focalizado mi atención en la descripción e interpretación de la etnografía gallega que llena mi particular aljaba. La experiencia humana está siempre a la base, es primaria, en todo lo que he escrito, pero a la vez, el siempre presente modo cultural escenifica lo que la imaginación puede hacer sin la corroboración de la experiencia: la creación de mundos alternativos, en espejo pero invertidos, réplicas deformadas, todo un mundo fantástico pero con valor de verdad. El tirón de lo irreal y de la fantasía y la atracción del mundo mágico vuelven a aparecer en este noveno volumen que aborda en la segunda parte la celebración del carnaval y el retorno de La Santa compañía, los contramundos, en el registro compensador del espíritu. Termina la monografía mi visión integradora, panóptica de la Antropología.

This book—aimed at both the general reader and the specialist—offers a transatlantic, transnational, and multidisciplinary cartography of the rapidly expanding intellectual field of Galician Studies. In the twenty-one essays that comprise the volume, leading scholars based in the United States, Canada, the United Kingdom, and New Zealand engage with this field from the perspectives of queer theory, Atlantic and diasporic thought, political ecology, hydropoetics, theories of space, trauma and memory studies, exile, national/postnational approaches, linguistic ideologies, ethnographic poetry and photography, Galician language in the US academic curriculum, the politics of children's books, film and visual studies, the interrelation of painting and literature, and material culture. Structured around five organizational categories (Frames, Routes, Readings, Teachings, and Visualities), and adopting a pluricentric view of Galicia as an analytical subject of study, the book brings cutting-edge debates in Galician Studies to a broad international readership.

One of the most complete scholarly studies on the history and historiography of the protracted 16th century war in Nueva



Galicia between the Chichimecas and Spaniards.

La cultura mediática de masas enfrentada al ejercicio de la ciencia. +Corremos el riesgo que caer en un nuevo oscurantismo? Carlos Elías aborda, en este polémico ensayo, el preocupante fenómeno mundial que amenaza con torpedear el progreso científico de la humanidad. Un ensayo lúcido y bien escrito sobre uno de los temas claves del debate público en España: la precaria situación de la cico en España.

CONTENIDO: Dedicatoria / Prólogo / Capítulo 1. Apuntes preliminares / Capítulo 2. La educación patrimonial en la escuela actual / Capítulo 3. El profesor postmoderno: de una educación basada en la repetición a una educación basada en la transmisión / Capítulo 4. Catálogo de buenas prácticas para ser un docente postmoderno / Capítulo 5. Otra forma de enseñar es posible: Diario de un profesor postmoderno / Capítulo 6. Apuntes finales / Bibliografía / Anexo 1. Cuestionario inicial de la investigación / Anexo 2. Entrevista exploratoria / Anexo 3. Guiones de los grupos de discusión de alumnos / Anexo 4. Entrevista de reflexión final docente / Anexo 5. Tablas de categorías. RESUMEN: Esta obra recoge el fruto de la investigación de su autora, con el fin de establecer un catálogo de buenas prácticas educativas del profesorado innovador de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y partiendo del "patrimonio" como contenido pedagógico. Se entiende aquí por patrimonio el pasado que está presente, el que representa una fuente para la investigación histórica, pero también el patrimonio vivo, principalmente intangible, constituido por fiestas y tradiciones, el lenguaje, las canciones populares, las manifestaciones musicales y sonoras, la gastronomía, los conocimientos sobre las actividades productivas, procesos y técnicas, los rituales vinculados al ciclo de la vida y otras muchas manifestaciones culturales, que también hemos recibido de nuestros antepasados y que recreamos en el presente.

História e memória desempenham papel fundamental no processo de construção das identidades nacionais. Os textos desta coletânea tratam das multifacetadas relações entre ensino de história, políticas públicas e discursos históricos. Em concordância com os atuais debates historiográficos brasileiros, Memória e identidade nacional é leitura obrigatória para todos os interessados no tema.

A principios de los años 90, el neurólogo Manuel Arias comenzó a recibir en su consulta a pacientes con unos síntomas que no coincidían con ninguna enfermedad conocida. Eran personas mayores de 40 años con problemas de equilibrio, audición y dificultades para hablar. Casi todos venían de la Costa da Morte y entre ellos había, en bastantes casos, lazos familiares. En 2009, los científicos describieron e identificaron la SCA36, un tipo de ataxia que se transmite de padres a hijos. Y en 2012 hallaron la razón: un gen había mutado, que provoca en estas familias un mal que ni mata ni duele, pero aún no tiene cura. Esta es la crónica que narra El mal sin cura de la Costa da Morte, SCA36.

Desde la puesta en marcha del sistema de orientación y apoyo a los centros en educación Primaria y Secundaria establecido en el marco de la LOGSE (1990) y la LOPEG -(1995), unida a la creación de la especialidad en el cuerpo docente de secundaria (1992), las estructuras y profesionales de la orientación educativa se han consolidado como elementos imprescindibles para la atención temprana y la inclusión educativa en el sistema escolar español. Sin embargo, en estos veinte años, ese marco general que se creía común ha evolucionado, apareciendo ya desde los años 90 sistemas con personalidad propia, que muestran diferentes políticas en las CC.AA. Hay sistemas distintos que se diferencian en la ubicación de orientadores y equipos (dentro/fuera del centro/mixta), el tipo y número de profesionales que intervienen, las funciones que desempeña el orientador o asesor, el modelo de intervención psicopedagógica en la práctica (más o menos clínico o educativo-preventivo). Esta obra ofrece al lector los resultados de un estudio realizado en seis CC.AA.: cinco que han diseñado un

sistema diferenciado -Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Navarra y País Vasco- y la Comunidad de Madrid, que inicialmente se incluyó como "caso" representativo de los sistemas de-orientación que no han sufrido cambios sustanciales desde los años 90. Esta obra sintetiza el resultado del análisis com-parado de la normativa de los últimos 20 años, de las entrevistas con responsables pasados y actuales de las seis Consejerías y, en el caso de cuatro Comunidades, también con representantes de asociaciones de orientadores y de padres y madres, así como de los grupos de discusión con orientadores de Primaria y Secundaria. El mayor interés de la obra es mostrar algunos de los fundamentos que han llevado a las Consejerías de Educación en el transcurso de quince años a optar por un sistema de orientación y apoyo escolar u otro, el grado de debate y experimentación de esas políticas, y recoger la valoración que de ellas hacen sus destinatarios. Esta obra completa la revisión teórica sobre los modelos teóricos e institucionales españoles e internacionales publicada por el CIDE (2008). (source : <http://www.tecnologiadellibro.com>).

A ciência, como processo que é, vive de renovação de seus paradigmas, de suas teorias, de seus conceitos; enfim, de suas verdades. É essa permanente crise da ciência que se constitui no verdadeiro motor de sua constante evolução, pois, na tentativa de superá-la e de fornecer respostas adequadas às novas necessidades que se apresentam, buscam-se novas explicações. Nesse sentido, a preocupação central deste livro é rever, entre as categorias da Geografia, duas delas: a região e a paisagem. Assim, a importância do tema funda-se na posição central desses conceitos, uma vez que esses se constituem em valores agregativos pelos quais se recupera a unidade da própria Geografia. Consideramos a importância significativa dessas categorias para explicar as transformações espaciais frente aos processos da globalização. Acreditamos que embora, na atualidade, o território também detenha a atenção dos geógrafos em suas investigações, a região e a paisagem se constituem em uma maneira de contribuir com a pluralidade epistemológica, teórica e temática das ciências sociais e de colaborar na compreensão das contradições e impasses do mundo contemporâneo. Com esse propósito, o livro *Formas de escrever Região e Paisagem em Geografia: contribuições teóricas e práticas*, organizado por Benhur Pinós da Costa e Meri Lourdes Bezzi, retrata, em oito capítulos, temáticas envolvidas na complexidade teórico-conceitual da região e da paisagem que não ficam restritas à pesquisa geográfica, acentuando seu caráter multidisciplinar, o que mostra que não há fronteiras para a expansão do conhecimento.

Otra idea de GaliciaDebate EditorialWriting Galicia into the WorldNew Cartographies, New PoeticsOxford University Press

Este volumen nace del encuentro de especialistas en una Jornada sobre el Desarrollo de los Espacios Litorales en Galicia, organizada por el Instituto Universitario de Estudios Marítimos. Los espacios litorales constituyen uno de los principales activos de Galicia, al converger en ellos numerosas actividades que se complementan, yuxtaponen e interactúan. En esta franja de territorio costero se localiza una parte muy representativa del tejido productivo gallego, además de concentrarse un alto porcentaje de la población regional. Este trabajo analiza, con carácter multidisciplinar, las potencialidades de desarrollo endógeno del litoral gallego, desde el punto de vista económico, biológico y medioambiental. Con este análisis los autores buscan potenciar los distintos usos del litoral, para lo que será preciso estudiar las particularidades de dichas áreas; y, por otro lado, proporcionar líneas básicas de actuación destinadas a la elaboración de una planificación responsable de los recursos litorales. Los diferentes capítulos reflejan distintos aspectos de la ordenación litoral gallega: desde el desarrollo de las infraestructuras, hasta la importancia económica del sector pesquero, o el potencial turístico de estas áreas.

Writing Galicia explores a part of Europe's cultural and social landscape that has until now remained largely unmapped: the exciting body of creative work emerging since the 1970s from contact between the small Atlantic country of Galicia, in the far north-west of the Iberian peninsula, and the Anglophone world. Unlike the millions who participated in the mass migrations to Latin America during the 19th century,

those who left Galicia for Northern Europe in their hundreds of thousands during the 1960s and 1970s have remained mostly invisible both in Galicia and in their host countries. This study traces the innovative mappings of Galician cultural history found in literary works by and about Galicians in the Anglophone world, paying particular attention to the community of 'London Galicians' and their descendants, in works by artists (Isaac Díaz Pardo), novelists (Carlos Durán, Manuel Rivas, Xesús Fraga, Xelís de Toro, Almudena Solana) and poets (Ramiro Fonte, Xavier Queipo, Erin Moure). The central

El separatismo es, sin lugar a dudas, el principal fenómeno social y político de la España actual y la mayor amenaza a su supervivencia como nación. Sus múltiples implicaciones condicionan de manera notable la vida institucional y el normal desarrollo de nuestro país, minan su cohesión interna y debilitan sus posiciones frente a los restantes estados de la Unión Europea y el mundo. Para justificarse, los movimientos separatistas ha venido desarrollando a lo largo de los últimos tiempos una serie de fundamentos teóricos basados, a su vez, en seis puntos principales: la historia, la lengua, la raza, la religión, el folklore y la simbología. Al análisis crítico de todos ellos, en su compleja variedad actual, está dedicado el presente trabajo, con el objetivo fundamental de mover a los españoles a una honda y serena reflexión acerca de los nacionalismos y sus graves consecuencias presentes y futuras. Juan José Sánchez Badiola (León, 1964), es doctor en Historia por la Universidad de León, en la que impartió docencia durante algunos años, y autor de diversos libros y artículos científicos y periodísticos.

[Copyright: 5a6c604185d17b26b1b9d85a4d9b86bb](#)